

ESPECIALIZACIÓN EN MUSICOLOGÍA

ESTRUCTURA CURRICULAR

De la carga horaria

La carrera de Especialización en Musicología tendrá una carga total de 360 horas reloj, adjudicadas al cursado de seminarios y talleres tanto como al desarrollo de actividades de investigación dirigidas por docentes de la carrera.

Del Plan de Estudios

La carrera de Especialización en Musicología tendrá una duración de un año y medio, instrumentada en tres cuatrimestres, y estará estructurada en diez (10) Seminarios de carácter presencial, cada uno de ellos con una carga horaria de treinta (30) horas reloj, y el cursado de un Taller de Investigación destinando a la elaboración del Trabajo Integrador Final (TIF) con una carga horaria de 60 horas reloj. El diseño curricular preverá la articulación de los contenidos de cada Seminario mediante actividades académicas integradoras que abordarán los temas específicos de la carrera otorgando consistencia y unidad a la formación impartida.

El Taller de Investigación aportará herramientas metodológicas y una guía tutorial para la elaboración del Trabajo Integrador Final.

Asimismo los Seminarios y Talleres contarán con un apoyo pedagógico a distancia, mediante la utilización de una plataforma virtual que contendrá bibliografía, material audiovisual didáctico, trabajos prácticos, foros de debate y canales de comunicación on line entre estudiantes y docentes. Dicho espacio virtual se encontrará supervisado por los profesores titulares de cada espacio curricular de la carrera.

De la actividad de investigación

Se promoverá e instrumentará la conformación de equipos de investigación integrados por docentes y alumnos del posgrado quienes radicarán dicha actividad en el Centro de Investigación en Artes Musicales “Carmen García Muñoz” del Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

Del sistema de evaluación y promoción

El o los docentes a cargo de los espacios curriculares calificarán a los estudiantes en una escala de 1 a 10, siendo el mínimo para aprobar 4 (cuatro). Para la aprobación de cada seminario el alumno deberá presentar un trabajo escrito (de carácter monográfico que refleje una elaboración teórica de los contenidos impartidos durante el seminario) en un plazo no mayor de noventa días a partir de la finalización del seminario.

Del Trabajo Integrador Final (TIF)

La evaluación final consistirá en un trabajo de investigación con la presentación de un escrito individual, debiendo evidenciar la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos en un marco teórico y metodológico adecuado.

El TIF deberá ser presentado en un plazo no mayor a 24 meses de aprobado el último seminario para su evaluación.

Trayecto Curricular

PRIMER CUATRIMESTRE			TALLER DE INVESTIGACION 60 hs/rj	SEMINARIO ABIERTO 30 hs/rj
Investigación Musicológica 30 hs/rj.	Música y Tecnología 30 hs/rj.	Música y Producciones translingüísticas 30 hs/rj.		
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Etnomusicología y Folklore 30 hs/rj.	Antropología de la Música 30 hs/rj.	Crítica Musical 30 hs/rj.		
TERCER CUATRIMESTRE				
Estudios de Música Popular Urbana. Un enfoque musicológico 30 hs/rj.	Cognición Musical 30 hs/rj.	Producción y Circulación Musical 30 hs/rj.		
TRABAJO INTEGRADOR FINAL – TIF				